

Los conciudadanos todas las ideas que nuestra inteligencia reputa útiles, para desterrar poco á poco de nuestra sociedad las malas prácticas administrativas, sus funestos abusos, los vicios sociales en fin, que desde nuestra independencia nacional vienen entorpeciendo como los eslabones de una misma cadena, la bien entendida organización de una sociedad democrática libre y digna, sensata y feliz. Criminales seríamos pues ante nuestra propia conciencia, si con tales elementos no tomáramos parte en las cuestiones públicas que tan caras cuestan al pueblo argentino, cuyos intereses invocan todos hasta los sacerdotes por medio de su órgano especial, y sin embargo casi todos convierten en intereses de círculos, de clase, de individuos muchas veces, despreciando ó desconociendo los verdaderos, de la sociedad en que todos vivimos.

—Hermano *Majin* repuso *D. Pascasio*, inútiles serán tus cabalosas aspiraciones á ese ideal de civicas mejoras que con admirable tenacidad te presenta tu imaginación desde la juventud como un hecho práctico, posible y realizable. Ya lo sabes, nuestra sociedad está política y moralmente enferma, sus principios invertidos, y mientras estos no sean comprendidos y practicados con inteligencia por los gobernados y con verdad por los gobernantes, es inútil todo individual esfuerzo y todo personal sacrificio en aras del cívico deber. Esas reformas que sueñas, si llegan á realizarse, no serán alcanzadas por nuestra generación. ¿No dice nada á tu razón para convencerte de la inutilidad de tus ilusiones, la manera como nuestros Convencionales van discutiendo la reforma de nuestra constitución?..... *Desengañate, Majin*, no estamos ya en esa conñada edad, en que prestan al hombre sus nobles pasiones, una felicidad transitoria y fugaz. Tu y yo, solo podemos repetir con amargo desencanto, el popular quinteto del desconsolado poeta amigo de nuestra infancia:

Ojas del árbol caídas
Juguete del viento son,
Las ilusiones perdidas
Son, ¡ah! ojas desprendidas
Del árbol del corazón.

—No, *Pascasio*, no es ese el recurso de las almas varoniles. Si Espronceda sucumbió en edad temprana á esa humana debilidad, con que su génio poético formuló, en armonícos versos, tan pusilánime muestra de su pequeñez filosófica; nosotros que hemos sufrido más que él, nosotros cuyas pasiones nos pusieron tantas veces en contacto con la desgracia, con la miseria y la desesperación, solo parodiar debemos esa quintilla llorona, comunicándole un espíritu mas varonil y mas enérgico:

Ojas del árbol lozanas
Peñas de su vida son;
Las ilusiones condensadas
Son, ¡ah! ojas fecundadas
Por la sabía del corazón.

—Padrino, dijo *Perillan*, sabe que se me hace *D. Majin*, mas de á caballo que *Vd.* para hacer versos. Los suyos, ó los de ese poeta que tanto le agradan, parecen hechos por un matorrango pueblerino que en vez de pechar los toros como deben pecharse, ni á la cola les arma el caballo; mientras que los de *D. Majin*, se me hacen compuestos por un ganchero de aquellos, que voltean al foro de una pechada, le pisan el pesuezo con las patas del pingo y ahí no mas le ponen cadena para llevarlo al señuelo, aunque el bruto no quiera.

—La comparación es tan absurda, *Perillan*, como obtusa tu inteligencia; y á la verdad, si en adelante no demuestras mejor raciocinio en tus discursos, no consentiré que tomes parte en nuestras discusiones, pues no es tanto nuestro entusiasmo por el sufragio universal una de las manías democráticas de nuestro siglo, —que aceptemos el de un irracional, como si fueran tambien, estos, ciudadanos argentinos.

—Pues diga lo que quiera, padrino, yo me explico y Dios me entienda; y si

la comparación que hice no le parece de cuenta, para otra vez yo trataré de hacerlas mas á pelo, pero que yo deje de meler mi cuchara de cuando en cuando en sus conversaciones políticas, sería como decirme: *andate Perillan* á los taldos, que para nada te preciso.

—No seas soberbio, *Perillan*; si mi hermano *Pascasio* se enoja contigo á veces, no es por que pretenda negarte el derecho que como argentino tienes á juzgar y criticar los hechos y los hombres públicos de tu país; sinó porque, habiéndome esmerado en educarte é instruirte para que llegarás á ser un ciudadano moral é inteligente, tus groseras explicaciones le exasperan y con razon.

—Déjalo, *Majin*, á *Perillan*, que no ha de ser nunca mas que un indio inculto ó salvaje y como tal no hay que hacerle caso.

Dime, ahora, ¿persistes en tu empeño de publicar nuestras familiares conversaciones á pesar de su inutilidad?

—Si, *Pascasio*, si persisto. No se hicieron jamas solas las revoluciones que tantas veces ensangantaron y conmovieron al mundo; siempre las ideas precedieron á los grandes sacudimientos sociales que ellas al fin causaron, á veces para bien de la humanidad, otras para su mal solamente: pues bien, como tu mismo decias hace un momento, nuestra democracia está política y moralmente enferma, y si á nuestra vista es esto una verdad, ¿no es para nosotros un deber demostrar á nuestros conciudadanos, donde se encuentra el mal, proponiendo los remedios para curarlo cuando nuestra propia razon los haya encontrado, ó demandándolos á otros médicos mas inteligentes acaso, pero menos celosos de nuestra pública salud?

En Europa, ó donde quiera que la Monarquía y la intolerancia política conserven aun, una práctica razon de ser, las revoluciones tendrán que hacerse sangrientas y bárbaras, por que divididos los hombres en dos bandos que representa uno el pasado y otro el porvenir de la humanidad, es imposible la paz hasta que uno de ellos, el mas débil, desaparezca radicalmente de la escena política.

Entre nosotros no es ya así. En la República Argentina nadie disputa la forma de gobierno político que debe regirla. Nuestras guerras civiles, nuestras tiranías administrativas, solo se apoyaron y apoyan aun en la ignorancia cívica de las masas, y en el egoísmo personal de los prohombres que abusaron siempre de esa ignorancia. Cultivemos pues la inteligencia popular, llevemos á la conciencia de cada argentino el íntimo sentimiento de su deber y de su derecho, critiquémos siempre con severa imparcialidad y recta justicia los errores y los abusos que nuestra des preocupada ruidon reconozca como tales, y una vez cumplido fielmente nuestro cívico deber, confiémos en la Providencia, en esas inmutables leyes de la Naturaleza que rigen moralmente á los hombres como gobiernan físicamente á los elementos, y que dará al fin un día á nuestra democrática sociedad toda la grandeza y dignidad, que como pocas sociedades humanas, mas tarde ó mas temprano debe precisamente alcanzar.

—Llevada la discusión á ese terreno no podré negarte yo, la conveniencia y utilidad de tus propósitos, pero todavía queda á mi juicio la mas grande dificultad á resolver. ¿Están preparadas ya nuestras masas rurales, á cuya dirección vamos á confiar nuestros juicios críticos, para leerlos siquiera ya que entenderlos no les fuera difícil una vez leídos?

—Si por masas rurales tomas tu exclusivamente, la multitud de nuestros hombres de campo que ni leer saben, esa infinidad de ciudadanos á quienes despotiza desde su nacimiento hasta el sepulcro, el teniente ó el capitán de su compañía, el comandante de su regimiento, el Gefé militar á cuyas inmediatas órdenes vejetan la tercera parte

de su vida, el abogado ó procurador de sus testamentarias, la ignorancia la ociosidad y los vicios, que son su corolario, te diré que no: pero si por masas rurales comprendemos los habitantes de esos múltiples centros de población que se llaman pueblos de campaña, cuyo espíritu municipal una vez comprendido por ellos, llevará la escuela hasta las estancias, la justicia hasta los mas pobres ranchos, el capital, la agricultura y la industria á todas partes, te diré que sí, que hay quien lea hoy mismo nuestras conferencias, y lo que es mas aun, quien utilice sus propandas si ellas fuesen sensatas, lógicas y bien intencionadas.

—Ya veo, *Majin*, que es inútil toda resistencia á tus deseos, hablaremos pues y publicaremos, nuestras charlas, pero por hoy hemos gastado bastante tiempo en manifestar nuestro programa á los lectores del Monitor, que ordinariamente son gentes ocupadas en otros quehaceres, y levantaremos la sesión hasta la proxima velada.

—Padrino, si *Vd.* no se enoja, yo le apuntaré la materia de que nos hemos de ocupar en la Conferencia II.

—Siempre que no salgas con nuevas barbaridades, tendré mucho gusto en satisfacer tus deseos; y terminé aquí toda discusión.

Bragado.

QUIEN ERES TÚ?

Y los sueños, sueños son.

CALDERON.

¿Quién eres tú, lucero misterioso que en torno giras del viviente humano? Acaso eres el ángel candoroso que á distinguido alcanzo en midelirio insano? En las tinieblas de la noche umbría Te me apareces con sonrisa inerte, ¿Quién eres tú? verdad ó fantasía. Te anhelo conocer, y probaré mi suerte.

.....
Te vi, te amé, y en contemplarte bella Hallo placer con sin igual encanto Halaga tu beldad preciosa estrella De tus hermosos ojos libar quisiera el llanto.

M. S.

Julio 15 de 1872.

Junin.

Cosas que pueden ser COSAS sin ser de

ORION.

(Conclusion.)

Me siento orgulloso, satisfecho y reconocido por la justa distinción que ha merecido, mi amigo, el Dr. D. Joaquin Menendez, de la Municipalidad y vecindario del pueblo del «Pergamino.»

Orgulloso porque conozco sus méritos y he sabido apreciar sus virtudes; satisfecho por el honor que se ha hecho á sí misma, la Municipalidad, de aquella localidad con la digna cooperación que les ha juntamente merecido la iniciativa de aquel perseverante y humilde obrero del progreso; y reconocido por la franca y noble actitud de aquel vecindario, en general, por la idea que ha dado de su progreso moral y material, en la acojida entusiasta que le ha dispensado merecidamente á mi inteligente y modesto amigo.

Gloria á ellos, pues, y honor á él, por cuya iniciativa, y cooperacion decidida, nos es dado saludar la instalacion de una importante biblioteca mas, en otro de nuestros florecientes pueblos de la campaña.

En estos momentos de grande agitación é iniciativa en el gobierno de la provincia por presentar proyectos é introducir mejoras en la campaña tenemos únicamente que lamentar que ni un solo hombre ilustrado y práctico, que conozca nuestras necesidades, y á la vez, sepa apreciar debidamente las exigencias que estas forzosamente han en-

gendrado, y engendran diariamente, haya dejado sentir su voz autorizada para mejor ilustrar aquellos proyectos trascendentales, para la campaña, y rectificar el juicio del gobierno, cuyos buenos deseos y propósitos estamos ya palpando satisfactoriamente, sobre algunos puntos que consideramos inoportunos, por ahora, y á la vez, y principalmente, para preparar y prevenir los trabajos de las Cámaras Legislativas al ocuparse de su estudio y aprobacion definitiva.

Sobre los Gefes Políticos, Sub-delegados, oficiales, sarjentos y soldados que deben constituir, una policía de campaña, con la reglamentacion que para ella viene indicada por el proyecto respectivo que ha sometido el poder ejecutivo á las Cámaras Legislativas, mucho hay por decir, que se conocerá en su estudio práctico y concienzudo, y esto lo aseguramos, á pesar de los aplausos que ha arrancado á la mayor parte de los representantes de la prensa de la capital, y aun agregaremos, para concluir, que no dejará de ser notablemente modificada antes de pasar por estas para recibir el cumplimiento en el punto de su partida.

En fin, para entonces, esperemos que lo que es, por ahora, nuestras indicaciones no merecerán la fé que para ellas pediríamos.

El proyecto de ley sobre la separacion de los Jueces de Paz, de la presidencia de las corporaciones municipales y nombramiento de estos funcionarios indirectamente por los miembros directamente elejidos por el pueblo, y fuera de su seno, en cambio, nos parece, mas digno de todo aplauso.

Pero el proyecto de ley sobre la eleccion popular y directa de los Jueces de Paz y las atribuciones limitadas que se indican para estos, en las funciones reservadas á su cargo, en el futuro, que ha correspondido á uno de nuestros sueños dorados, no nos merece un solo aplauso, ni un signo, siquiera, de reconocimiento, por ahora;—Y esto aunque pareciera extraño, no lo será mirando el asunto por el lado práctico, es decir, estudiando los medios que van á emplearse y los elementos que deben poner aquellos en juego.

Sin embargo, estamos en visperas de entrar en la época de los ensayos;—nuestro turno ha llegado, y como este forzosamente debía venir, solo lamentamos que, ninguna participacion alcancemos de la parte que nos ha debido corresponder, en la cosecha práctica de los ensayos desechados en otras partes, por impracticables ó insuficientes, para dar los resultados benéficos que se buscan para el país, en general.

¡Mis pantalones, hoy, no vienen bien, para mi hijo, es necesario quitarlos, á su medida, ya, que no me es dado, estirarlo á él, á la medida de aquellos!

Para nosotros, habríamos querido, mas bien, por ahora, la responsabilidad de los Jueces de Paz, por sus actos públicos, su colocacion en la categoría de empleados á sueldo de la provincia y su eleccion por un término mas largo, reglamentada esta, por una ley especial, que evitase la imposicion por la sola voluntad de un estanciero poderoso ó comandante militar prestigioso, por medio de un crecido número de votos inconscientes y automáticos; es decir, buscando su eleccion directa, por el pueblo, en su espresion mas amplia posible, comprendiendo esta en el derecho de sufragar acordado á todo aquel que se haya hecho digno del ejercicio de este sagrado derecho, por su esfuerzo, de mejorarse, á sí mismos, para contribuir á la mejora social, ó en una palabra, á todo aquel que sepa leer y escribir;—y para no ser, por mucho tiempo inconsecuentes, con los principios y las teorías republicanas, trabajar, desde ya, para que la educacion pública sea obligatoria, que una vez implantado este sistema, entonces todos, dentro de pocos años mas, siendo miembros mas útiles, para la sociedad, al haber adquirido, aquellos conocimientos indispensables de instruccion, serian